

FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA

Trabajamos por la Discapacidad

NIT. 900359179-6



Bogotá, DC., marzo 3 de 2025

Señores

JUNTA DIRECTIVA

FUNDACION DERECHO A LA DESVENTAJA

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTION administrativa 2024

Apreciados Miembros de Junta Directiva:

En mi condición de Representante legal de la Fundación, y acorde con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y la Ley 603 de 2000, me permito rendir el informe de gestión correspondiente al año del asunto:

Las actividades relevantes de la Fundación son:

Trabajar por la población con discapacidad. Para ello, busca asesorar, proyectar, propender y promover el establecimiento en Colombia de una entidad que vele por una completa y permanente asistencia global a población discapacitada; un ente que preste asesoría médica o jurídica y apoyo pedagógico informal personalizado a quienes presenten discapacidad física o mental. El enfoque primordial es población de discapacitados sin suficientes recursos económicos, situación que les impida desarrollar una vida digna y ser autosuficientes.

1- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Para el final de 2024, los activos de la sociedad ascendieron a \$249.875.322, que comprados con el año 2023, mostró una disminución de \$42.610.950, equivalente a un índice porcentual de 25%. La disminución obedeció a que el convenio firmado con la Universidad Javeriana y Novartis culminó su ejecución. Estos activos están representados por los saldos en Bancos, y los activos fijos como la oficina de propiedad de la Fundación y los equipos de cómputo, muebles y enseres. El total de los pasivos al final del mismo año, fue de \$11.255.842, mostrando una disminución con relación a 2023 de \$45.163.422, con un porcentaje de 80%, ya que se terminó con la ejecución del saldo del convenio con la Universidad Javeriana-Novartis para el proyecto de investigación. El patrimonio de la Fundación está compuesto por el Capital Inicial, las donaciones recibidas y condicionadas y el excedente del ejercicio. El total del patrimonio corresponde a \$238.619.481. Las donaciones registradas en el patrimonio ascienden a \$230.325.986, generando una

FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA

Trabajamos por la Discapacidad

NIT. 900359179-6



diferencia con relación a 2023 de \$ 3.000.000, reflejando un porcentaje de incremento de 1.0%.

Durante 2024, se aplicaron a las actividades meritorias de la Fundación, los excedentes del año 2023, conforme lo establecido en el acta de reunión de asociados del año anterior, por la suma de \$3.741.022. Este valor se ejecutó en capacitación a los beneficiarios en sistemas, lengua de señas, español, Inglés etc. Igualmente se dieron ayudas para atención médica y ejecución de proyectos de emprendimiento a los usuarios con discapacidad.

Los ingresos totales de la Fundación desde el primero de enero al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a la suma de \$88.686.264, que, comparados con los ingresos de 2023, presentan un incremento de \$18.965.799, equivalencia porcentual de 27%. Los ingresos recibidos se discriminan en donaciones recibidas para apoyos a los usuarios discapacitados, por plan padrino, y el valor ejecutado del proyecto conforme al convenio firmado con la Universidad Javeriana-Novartis. De la misma manera unos rendimientos financieros por la suma de \$202.664 y unas recuperaciones de gastos de \$301.600.

Los gastos del periodo en mención comprende el pago de honorarios y servicios técnicos en la parte administrativa, renovación del registro mercantil, impuestos, como IVA asumido, gravamen a los movimientos financieros, servicios públicos, administración de la oficina, publicaciones, folletos y guías de estudio, papelería, ayudas en capacitación y entrega de ayudas del plan padrino además de los gastos generados en el proyecto de investigación de conformidad con el convenio firmado con la Universidad Javeriana-Novartis. El total de gastos del periodo ascendió a la suma de \$65.979.444, que comparado con los del 2023, se refleja un incremento \$19.413.326, equivalente a un porcentaje de 29%.

El Resultado positivo de la Fundación corresponde a \$3.293.495, reflejando una disminución con referencia al año 2023 de \$447.527, equivalente a un porcentaje de 12%.

2- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO:

En virtud del convenio firmado con la Universidad Javeriana y Novartis cuya ejecución terminó a diciembre 31 de 2024, se ha venido trabajando en la consecución de otro proyecto similar con el que podamos seguir apoyando la comunidad sordo ciega.

FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA

Trabajamos por la Discapacidad

NIT. 900359179-6



3- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA FUNDACION:

Con la ejecución del proyecto de Investigación del Convenio firmado la Fundación la Fundación que represento a adquirido una nueva experiencia lo que significa que a futuro puede continuar ejecutando este tipo de actividad, en pro de la comunidad discapacitada.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ASOCIADOS Y CON ADMINISTRADORES.

Al igual que años anteriores la Fundación no celebra operaciones con los asociados ni con los administradores. Todo el trabajo que estas personas realizan las ejecuta ad honoren.

3- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACION:

A la fecha, lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la Fundación, así como a las obligaciones laborales y el pago de seguridad social, se encuentra al día.

Como es nuestro deber como Entidad Sin Animo de Lucro, calificada en el Régimen Tributario Especial ante la Dian, seguiremos trabajando por nos beneficiarios siempre con el ánimo y nuestro deber como sociedad y cumpliendo con lo que nos dictan las normas y las buenas prácticas administrativas, tributarias y financieras.

Atentamente,

SAULO TAMAYO FERNANDEZ

Representante Legal.

Dirección Administrativa